



ministerio de educación superior

ViceMinistra

Calle 23 No. 565 e/ F y G Vedado  
La Habana, Cuba

Tel: (547) 838-2348

Fax: (547) 833-8091

✉ [muzagoz@reduniv.edu.cu](mailto:muzagoz@reduniv.edu.cu) / [milaysi@reduniv.edu.cu](mailto:milaysi@reduniv.edu.cu)

vafg-288

La Habana, 27 de abril de 2009  
"Año del 50 aniversario del triunfo de la Revolución"

## Nota a los Rectores de los CES y Directores de ECIT

Estimados compañeros:

Dando cumplimiento al acuerdo No. 72/2009 del Consejo de Dirección del Ministerio del mes de marzo sobre la evaluación de los profesores e investigadores que poseen el grado científico de doctor en ciencias de determinada especialidad, estamos estableciendo que a partir del presente curso en la evaluación anual de dichos profesores e investigadores deben analizarse con profundidad los siguientes aspectos:

- *Formación de doctores: trabajo desarrollado en el período como tutor de aspirantes a obtener el grado científico. Indicar el estado de avance de sus aspirantes. Si no está tutorando aspirantes valorar las causas y medidas a tomar.*
- *Participación en tribunales de exámenes de mínimo y de defensa del grado. Participación en colectivos científicos de predefensa.*
- *Oponencias realizadas a trabajos de doctorados.*
- *Participación en programas de doctorado curricular colaborativo.*
- *Trabajo en la Comisión de Grados Científicos de la Institución Autorizada y en las Secciones de la Comisión Nacional de Grados Científicos.*

Les recuerdo la indicación del ministro de la necesidad de que todos los profesores e investigadores con grado científico formen nuevos doctores, lo que debe ser planificado como una actividad principal en el plan de trabajo anual (plan de resultados) de los mismos. Al evaluar el cumplimiento del plan, deben ser reconocidos los buenos resultados obtenidos en la formación doctoral, así como en la participación en tribunales, como oponentes, en comisiones de grado y otras actividades.

En particular, debe felicitarse a los profesores e investigadores que defendieron el doctorado.

Afectuosamente,

  
Dra. Aurora Fernández González



cc/Ministro